



DTC

202633500330601

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 12 de 2026

Señor(a)

BENILDO CARDENAS ZABALA

cardenasbenildo1952@gmail.com

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta oficio No. 202618500380722 Autopista Sur avenida congreso-
Contrato 0345 de 2020- Para cuando grupo 1

Cordial saludo,

En atención a la petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud, en los siguientes términos:

Solicitud:

“(…)

¿Para cuando grupo1?

(…)”.

Respuesta:

Se informa que la fecha estimada de terminación de la obra correspondiente al grupo 1 del Proyecto Troncal Avenida 68 - contrato IDU-345-2020, es **octubre de 2027** (incluye recibo).

Cabe precisar que la fecha indicada corresponde a la programación contractual actualmente vigente (PDT Vigente) y, en consecuencia, puede estar sujeta a ajustes derivados de las condiciones técnicas, operativas y propias de la ejecución del proyecto.

De igual manera, el contrato contempla un período de mantenimiento de cinco (5) años, el cual inicia una vez finalizada la fase de obra, en cumplimiento de las condiciones y obligaciones contractuales previstas.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTC

202633500330601

Información Pública
Al responder cite este número

En los anteriores términos se da respuesta de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 12-03-2026 08:33:22 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: VALENTINA GONZALEZ LOPEZ-Dirección Técnica de Construcciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2